

Rut : 69.072.000-0

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585
Teléfono : 56-02-25585406
Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
Unidad de Compra : SALUD
Fecha Envío OC. : 16-04-2015 11:45:32
Estado : No Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2766-240-SE15

SEÑOR (ES) :	ABASTIBLE S.A.	A Sr (a) :	OLGA OLEA DUQUE OLGA OLEA DUQUE
DIRECCIÓN :	AV. VICUÑA MACKENNA 55	FONO :	(56)(2) 6939946
RUT :	91.806.000-6	FAX :	(56)(2) 6939249
	Santiago		Región Metropolitana de Santiago

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Memorandun Nº 597 Gas a Granel		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	17-04-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Pamela Lucero	56-02-25585406	pamelaardizzoni@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
83101605	Recarga de tanques de gas	3000 Unidad no definida	GAS LICUADO DE PETRÓLEO GRANEL - VALOR POR LITRO REGIÓN METROPOLITANA	GAS LICUADO DE PETRÓLEO GRANEL - VALOR POR LITRO REGIÓN METROPOLITANA	241,33	0,00	0,00	723.990
Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM					Neto	\$		723.990
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		723.990
					19% IVA	\$		137.558
					Total	\$		861.548

Fuente Financiamiento: Presupuesto de Salud , Año 2015

Observaciones:

OBLIGACION 5-56

DESPACHO : SANTA ANSELMA# 0377

CONTACTO : MARIO ORREGO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>